



Ministerio de Relaciones Exteriores

Resolución N° 413.-

POR LA CUAL SE DAN POR TERMINADAS LAS FUNCIONES Y SE DESIGNA AL OFICIAL SUPERIOR ADMINISTRATIVO DERLIS GUSTAVO LEÓN COMO JEFE DE DICTÁMENES, DEPENDIENTE DE LA DIRECCIÓN DE ASUNTOS LEGALES DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES.

Asunción, 19 de julio de 2021

VISTO: El Memorandum VMAAT/SG/N° 372 del 13 de julio de 2021, a través del cual el Secretario General eleva a consideración el proyecto de resolución por la cual se dan por terminadas las funciones y se designa al Oficial Superior Administrativo Derlis Gustavo León como Jefe de Dictámenes, dependiente de la Dirección de Asuntos Legales; y

CONSIDERANDO:

Que el artículo 8° de la Ley N° 1635/2000 establece que el Ministro de Relaciones Exteriores es la autoridad superior jerárquica y administrativa del Ministerio de Relaciones Exteriores.

Que, por Memorandum VMAAT/DAL/N° 237/2021 del 5 de julio de 2021, el Director de Asuntos Legales solicita la designación del Oficial Superior Administrativo Derlis Gustavo León como Jefe de Dictámenes, dependiente de la Dirección de Asuntos Legales, contando para el efecto con todos los vistos buenos correspondientes.

Que una buena distribución de los funcionarios que prestan servicios en las diversas dependencias del Ministerio de Relaciones Exteriores favorecerá al mejor cumplimiento de los fines propuestos.

POR TANTO, en ejercicio de sus atribuciones legales,

EL MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES

RESUELVE:

- Art. 1°.** Dar por terminadas las funciones del Oficial Superior Administrativo **Derlis Gustavo León** como Jefe del Departamento de Régimen Disciplinario, dependiente de la Dirección de Asuntos Legales del Ministerio de Relaciones Exteriores.
- Art. 2°.** Designar al Oficial Superior Administrativo **Derlis Gustavo León** como Jefe de Dictámenes, dependiente de la Dirección de Asuntos Legales del Ministerio de Relaciones Exteriores.
- Art. 3°.** Comunicar a quienes corresponda y archivar.

Euclides Acevedo
Ministro

N° _____